

Sección Alcoholes

0A/88

4649

V - 48 - 46

N°.....

SANTIAGO. 27 ABR 1946

Esta Dirección General, por Resolución N°2642, de fecha 2 del pte. autorizó a la Universidad Católica de Chile, con domicilio en esta ciudad, Avda B. O'Higgins N° 340, para adquirir del Destilatorio de la Refinería de Azúcar de Viña Del Mar, la cantidad de dos mil (2.000) litros de alcohol potable de melaza exento de impuesto, que destinaré a usos médicos y de enseñanza en el Hospital Clínico de la Universidad.

Téngase por ampliada la referida resolución en el sentido de que puede adquirir también del mismo destilatorio la cantidad de cien (100) litros de alcohol absoluto.-

Saluda Atte a Ud.

[Handwritten signature]



- A LA IV ZONA: SANTIAGO
 - A LA III ZONA VALPARAISO
 - A LA INSPEC. de VIÑA DEL MAR
 - A LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
- Avda. B. O'Higgins N° 340.-PTE.-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Rebeldado o' Aldunste

Rebeldado a la C. de Industrias y Comercio Alcoholes y hablar con el Asistente